

**TIERRA, EDUCACIÓN Y LUCHA POLÍTICA: LAS
MUJERES Y LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS INDÍGENAS Y
CAMPEÑINOS DE LA SIERRA ECUATORIANA DURANTE LA
PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX**

Oscar del Álamo¹
Político

Para Sara

RESUMEN

Este artículo analiza el papel que las mujeres indígenas y campesinas desempeñaron en los procesos organizativos que tuvieron lugar en la región de la sierra ecuatoriana durante la primera mitad del siglo XX. Asimismo, incide en destacar el simbolismo que se esconde tras las demandas que caracterizaron su accionar fundamentalmente educación y tierra- y trata de dar explicaciones al por qué, a pesar de la relevancia del papel de la mujer, no se logró articular un discurso de género propiamente dicho.

Palabras clave: mujer, indígena, campesina, hacienda, reforma agraria, educación.

ABSTRACT

This article analyzes indigenous and peasant women role in organization processes in Ecuadorian Sierra during first half of XXth century. These pages also emphasize the symbolic aspects that sustained women's action and demands – basically, education and land. At the final section, the document tries to explain the lack of articulation of a

¹ Doctor en Ciencias Políticas y Teoría Social Avanzada por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Investigador de la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador. E-mail: oscar.delalamo@gmail.com

gender discourse in these dynamics – in spite of women’s importance in organization processes.

Key words: women, indigenous, peasant, hacienda, land reform, education

Introducción. Contextualización: objetivos e interrogantes básicos

Durante los últimos años se ha producido una creciente producción académica e intelectual sobre el proceso organizativo, el crecimiento y el impacto del movimiento indígena en la realidad política y social de Ecuador de las tres últimas décadas. Menos prolífico ha sido el análisis de las etapas previas, situadas durante la primera mitad del siglo XX, de este germen organizativo. Aún más escasas han sido las investigaciones y esfuerzos que han tratado de evidenciar el papel que las mujeres indígenas jugaron por entonces y su influencia en el ascenso de las cuestiones étnicas en los procesos de modernización y reforma institucional acaecidos más recientemente. Las siguientes páginas pretenden realizar un breve aporte a esta temática considerando que: a) el papel de las mujeres indígenas durante la primera mitad del siglo XX está enteramente sujeto a las condiciones políticas y socio-económicas del momento así como al modelo de Estado vigente y al diseño institucional prevaleciente por entonces;² b) el rol de las mujeres indígenas no se estructura propiamente, aunque no las excluye, en demandas y reivindicaciones ligadas propiamente a la cuestión de género; c) concretamente toma una mayor relevancia su desempeño en la lucha por la conquista de derechos para los

² Existe una amplia literatura que comenta el carácter, las estrategias y logros de los movimientos indígenas en sus distintas fases. Pero, en general, ésta ha sido ciega a la participación de las mujeres en esta revitalización indígena. Para mayor detalle al respecto ver: PRIETO, Mercedes et al. *Respeto, discriminación y violencia: mujeres indígenas en Ecuador, 1990-2004*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, Sede Ecuador, 2005.

pueblos indígenas en sentido amplio y, de manera específica, por aquellos específicamente relacionados con el acceso a la tierra; d) este activismo fue ejercido por ciertas mujeres lideresas en Cayambe, no sólo en el terreno de la informalidad sino también en la constitución de la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI),³ considerada como el precedente histórico sobre el que se asienta la posterior constitución del movimiento indígena ecuatoriano.

1. El inicio del siglo XX y el sistema de haciendas en Ecuador

Las bases del feminismo en Ecuador se asientan entre finales del siglo XIX y principios del XX.⁴ Sin embargo, debe distinguirse lo que podría etiquetarse propiamente como “*movimiento feminista*”, de lo que ha sido la acción que las mujeres indígenas desarrollaron en la sierra ecuatoriana y concretamente en el área de Cayambe. A pesar de que entre una dinámica y otra existan puntos en común evidentes -en esencia, la lucha en el terreno político, la educación y el trabajo- hay que establecer una firme separación. Factores como las particularidades socio-económicas o la cosmovisión propia de los pueblos indígenas han hecho que los vínculos entre un movimiento feminista más generalizado y la lucha de las mujeres en los andes ecuatorianos fueran y sigan siendo débiles en la actualidad.⁵ Asimismo, las condiciones socio-económicas en

³ Cayambe es una ciudad del noreste de la provincia de Pichincha en Ecuador. Toma su nombre del volcán Cayambe al pie de cuya ladera occidental se asienta. Por esta ciudad atraviesa la línea Ecuatorial. Está clasificado como: Región administrativa (División administrativa de segundo orden).

⁴ GOETSCHER, Ana María (comp.). *Orígenes del feminismo en el Ecuador. Antología*, FLACSO-Ecuador, CONAMU-UNIFEM, 2006, pp. 50.

⁵ A pesar de que se citen casos de mujeres y lideresas indígenas como referentes del movimiento feminista ecuatoriano. Para ser rigurosos, debería hablarse de referentes en los procesos organizativos indígenas y campesinos y también en la progresiva conformación de un creciente protagonismo de las mujeres indígenas. GOETSCHER, Ana María, *ibídem*, pp. 15, prefiere hablar de feminismos concretos y diversos que se desarrollaron en un contexto específico, en este caso el del Ecuador de la primera mitad del siglo XX, p. 15. En cuanto al primer eje se pudo constatar que el feminismo, entendió este en sentido

las que se desarrolla uno y otro, a pesar de ciertas semejanzas, provoca que requieran un tratamiento específico y que la dificultad en la construcción de vínculos entre ellos no haya sido un fenómeno extraño.

Así, el siglo XIX puede resumirse para las poblaciones indígenas y campesinas,⁶ en las condiciones de sobreexplotación a las que estaban sujetas y que suscitaron numerosos levantamientos y acciones reivindicativas.⁷ Pero estos levantamientos fueron reprimidos y su incidencia sobre la vigencia del sistema de haciendas, imperante por entonces, fue imperceptible. Dicho sistema se basaba en el huasipungo, que en esencia consistía en la entrega de una porción / parcela de tierra a las familias indígenas (huasipungueros) que habitaban en el interior de la hacienda en la que realizaban sus propios cultivos, a cambio de trabajo en la misma por un cierto número de días. Más allá de este planteamiento y a efectos prácticos, los huasipungueros eran obligados a trabajar día y noche, siete días a la semana y aunque supuestamente debían cobrar un salario por su trabajo, a menudo no era excepcional que no lo percibieran.⁸ En Ecuador, el sistema de haciendas se basaba en un conjunto de relaciones asimétricas que favorecían a los propietarios de dichas haciendas y provocaban que las poblaciones

amplio, se expresaba de diversas formas, con una multiplicidad de discursos, entre ellos el indígena y campesino. En la medida en que no se trata de un movimiento estructurado, capaz de desarrollar una centralidad, es más adecuado concebirlo como resultado de campos de fuerzas en los que las actoras tuvieron posiciones diversas de acuerdo a la situación, así como a sus características individuales, su condición social, los diferentes contextos políticos, sociales y culturales.

⁶ A pesar de que no es lo mismo hablar de poblaciones indígenas y campesinas, en muchas ocasiones y más en el caso de países andinos como Ecuador, ambos términos designan una misma realidad. En este artículo, así se hará a pesar de reconocer que una persona / ciudadano indígena no tiene por que ser campesino y viceversa.

⁷ Como los ocurridos en el Cañar (1862), en Imbabura y Guano (1868), Chimborazo (1871) o el Napo (1892), entre otros. De hecho, estos sucesos son la prueba más evidente de que las poblaciones indígenas tuvieron una capacidad de respuesta que rebasó el plano meramente individual. Aunque dadas las condiciones de la época, no pudieron generalizarse. Estos hechos rebaten las posiciones de aquellos que han negado la capacidad de movilización, aunque minimizada en comparación a las más recientes, de estas poblaciones en tanto que indígenas.

⁸ WEISMANTEL, Mary. *Alimentación, género y pobreza en los Andes ecuatorianos*, Ediciones Abya - Yala, Quito, 1994, pp. 101.

indígenas dependieran de ellas.⁹ Asimismo, el sistema se basaba más en los arreglos clientelistas y no tanto en los mecanismos de represión, aunque no por ello puede decirse que esta fuera inexistente, al contrario, lo que hacía que el sistema fuera más perdurable.¹⁰

El sistema de haciendas supuso un conjunto elevado de constricciones para la población indígena y campesina, y entre ellas, destaca la de la tierra. En líneas generales el acceso de las poblaciones indígenas a la tierra en Ecuador ha sido controlado o restringido por los propietarios de haciendas hasta mediados del siglo XX.¹¹ Pero la tierra no fue la única; entre las muchas limitaciones que el sistema de hacienda tuvo para las poblaciones indígenas y campesinas ocupa un lugar destacado la cuestión de la educación. El sistema de hacienda codificaba los días de trabajo, los jornales, los suplementos, las ayudas económicas y las deudas de los campesinos en los llamados *libros de rayas y libros de suplidos*,¹² cuyo acceso era totalmente prohibido a los indígenas bajo pena de cepo y tortura, una prueba de que la represión sí existía. Además, las haciendas tenían en su interior un sistema de cárceles para los indígenas que transgredían las normas, y leer estaba estrictamente prohibido en la medida en que la lectura implicaba la posibilidad de acceder a la decodificación de los mencionados

⁹ RAMÓN, Galo. *El Regreso de los Runas. Potencialidad del proyecto indio en el Ecuador contemporáneo*, COMUNIDEC- Fundación Interamericana, Quito, 1993, pp. 274.

¹⁰ A pesar de que este tipo de arreglos incidiera en el hecho de que el sistema de hacienda fuera más soportable en Ecuador, cabe señalar que las grandes haciendas controlaban más del 75% de las tierras cultivables del país en 1954. ZAMOSC, León. "Agrarian Protest and the Indian Movement in the Ecuadorian Highlands", *Latin American Research Review*, 29, 3, 1994, pp. 43.

¹¹ STORAKER KILANDER, Fredrikke. *Explaining variation in indigenous mobilisation – A comparative study of the Ecuadorian and Peruvian Andes, Thesis submitted in partial fulfilment of the Cand. Polit Degree Department of Comparative Politics*, University of Bergen, 2001, pp. 90.

¹² La codificación de los días de trabajo se hacía en los denominados "libros de rayas", y la entrega de anticipos en especie o anticipos monetarios eran conocidos como "suplidos" y "socorros" con lo que se puede hablar también de codificación en "libros de socorros". GUERRERO, Andrés. *La semántica de la dominación: el concertaje de indios*, Libri Mundi, Quito, 1991.

libros.¹³ Por tanto, el mantenimiento y pervivencia del analfabetismo se convirtió en una herramienta que fue aprovechada y alimentada por los dueños de las haciendas para que el sistema se fuera consolidando: educarse significaba, de una manera u otra, luchar por la liberación del dominio casi feudal del sistema de la hacienda.¹⁴

Si bien la situación de los campesinos indígenas bajo los parámetros de la hacienda podría recibir todo tipo de calificativos no positivos, la situación de la mujer indígena, en ese entonces, podría etiquetarse como la peor. Ellas eran las que trabajaban en las condiciones más oprobiosas, realizaban las labores más duras y menos dignas, y eran consideradas absolutamente como objetos dentro de un conjunto de cosas útiles en la hacienda.¹⁵ Siempre fueron las más vulneradas y la feminidad se constituía alrededor de la capacidad de reproducción, al tiempo que se reducía al ámbito de lo doméstico.¹⁶ Ésta fue, entre otras, una de las construcciones simbólicas que se consolidaron con el sistema hacienda.¹⁷ En este sentido, el proceso de colonización y la posterior aparición de aquel, si bien supuso la sujeción de toda la población indígena y campesina,¹⁸

¹³ DÁVALOS, Pablo. "Movimiento Indígena Ecuatoriano: Bitácora de camino", *Labour Again*, v. 2, 2005, pp. 9.

¹⁴ Los patrones de las haciendas prohibían expresamente y bajo pena de castigos severos que los indios de la hacienda aprendieran a leer y escribir. DÁVALOS, Pablo. "Movimiento indígena ecuatoriano: construcción política y epistémico", en CLACSO. *Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2005, pp. 441.

¹⁵ POESCHEL-RENTZ, Úrsula. "Las marcas de la violencia en la construcción sociohistórica de la identidad femenina indígena", *Ecuador Debate*, n° 59, Quito, 2003, pp. 103-122.

¹⁶ PALACIOS, Paulina. "Construyendo la diferencia en la diferencia: mujeres indígenas y democracia plurinacional", en DÁVALOS, Pablo (comp.) *Pueblos indígenas, estado y democracia*, CLACSO, Buenos Aires, 2005. pp. 311-339.

¹⁷ Tan contundente como explícita resulta la observación de que la hacienda rebajó a la mujer indígena a la más pura condición de objeto doméstico, tanto en su sexualidad cuanto en su cotidianidad. PAZ, Octavio. *El laberinto de la Soledad*, FCE, México, 1998.

¹⁸ La sujeción de las poblaciones indígenas al sistema de haciendas se refleja en el hecho de que a principios del siglo XIX, más del 80% de indígenas eran parte de las haciendas o trabajaban para ellas. RAMÓN, Galo. Op. Cit., pp. 273.

también supuso un espacio de profundización de las diferencias entre hombres y mujeres.¹⁹

2. Década de los veinte y treinta, insurgencia, organización y la aparición de las mujeres indígenas

La lucha contra el sistema de haciendas y las relaciones de desigualdad construidas en su interior así como la irrupción de las mujeres indígenas -y su rol protagónico en los procesos subsiguientes- se produce a partir de la década de los años veinte con la organización de actos de protesta y la constitución de sindicatos indígenas en comunidades rurales; la mayoría de estos esfuerzos tuvieron lugar en el cantón Cayambe, en la sierra norte del Ecuador. Podría decirse que concretamente en 1926, Cayambe eminentemente indígena,²⁰ se convertía en la cuna del nacimiento de un movimiento, que se consolidaría con matices étnicos a partir de la década de los

¹⁹ De hecho, los efectos del analfabetismo son visibles incluso después de la desaparición del sistema de haciendas. Por ejemplo, en la década de 1970, el analfabetismo afectaba al 100% de las mujeres y al 80% de los hombres; GUERRERO, Andrés. Op.Cit.Y estos mismos efectos, se amplían a todos los campos vinculados con la esfera política y socio-económica. Diversos trabajos han constatado que las mujeres indígenas en Ecuador se encuentran especialmente rezagadas del bienestar económico y social del país. Estudios recientes revelan que la vida de las mujeres indígenas está altamente correlacionada con la pobreza y reiteran formas de exclusión y discriminación en el empleo, los ingresos, el acceso a los servicios estatales, con especial referencia a salud y educación. Entre ellos, PONCE, Juan y MARTÍNEZ, Silvia "Mujeres y educación" en: PRIETO, Mercedes et al. *Mujeres ecuatorianas. Entre las crisis y las oportunidades, 1990-2004*, CONAMU-FLACSO, Ecuador-UNFPA y UNIFEM, Quito, 2005 y LARREA, Carlos y MONTENEGRO, Fernando. "Ecuador", en PATRINOS, Harry (ed.). *Indigenous People, Poverty, and Human Development in Latin America: 1994-2004*, Palgrave Macmillan, Nueva York, 2005.

²⁰ Según el censo del 24 de noviembre de 2001, elaborado por el *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC)*, su población es de 30.473 habitantes. Según dicho censo, actualmente la población del cantón es en su mayoría mestiza (67%) pero existe igualmente una alta presencia indígena (27%). De todos modos, estos datos pueden ser muy imprecisos y no reflejar las auténticas proporciones poblacionales en función de problemas en el diseño de las preguntas realizadas para obtener tales resultados. De todos modos, los procesos históricos o los modelos de Estado-nación promulgados condicionan los resultados de las respuestas de las personas encuestadas en la medida que la pertinencia a un determinado grupo étnico depende, en gran medida, de la autoidentificación. En este caso, no es sorprendente que los niveles de autoidentificación "indígenas" no sean muy elevados si se atiende a factores como los señalados y al papel que, tradicionalmente, los pueblos indígenas han jugado en la historia del país.

ochenta, impulsado por la lucha de los derechos de los pueblos indígenas ubicados en el sistema de haciendas.

Como precedente de este momento cabe mencionar la toma de la hacienda Guachalá por parte de los indígenas de la hacienda Bonifaz y que fue reducida al fracaso por la represión del ejército y evidenció la necesidad de adoptar una estrategia situada más allá de la insurrección y emprender procesos de organización y conformación de una masa crítica para la consecución de los objetivos perseguidos.²¹ Es en este contexto que se forman los primeros sindicatos agrarios. La primera organización rural en Cayambe (y de hecho en todo el Ecuador) apareció en enero de 1926 en la parroquia Juan Montalvo al sur de la ciudad de Cayambe. El Sindicato de Trabajadores Campesino de Juan Montalvo tenía como objetivo defender los derechos sobre las tierras de los campesinos, elevar los salarios, reducir el número de tareas y horas de trabajo, terminar con el trabajo obligatorio no asalariado, exigir un mejor trato para los campesinos indígenas, y poner fin a los abusos de los hacendados sin olvidar el acceso a la educación.²² Unas demandas que fundamentalmente concernían a las condiciones económicas y a la relación de los trabajadores indígenas con la estructura social en las haciendas, y que se afianzaron con el surgimiento progresivo de los sindicatos.²³ Este proceso de formación y proliferación de sindicatos se vio influenciado por el respaldo del partido socialista (fundado en 1926, y posteriormente partido

²¹ CORDERO, Sofía. *MAS y Pachakutik: La Lucha por la inclusión. Política en Bolivia y Ecuador. Ecuador*, Programa de Estudios Políticos, FLACSO Sede Ecuador, Quito, 2008, pp. 78.

²² BECKER, Marc. "Movimientos campesinos en Cayambe", Primer Encuentro de LASA, *Estudios Ecuatorianos. Panel: Relaciones Inter-étnicas e Inter-culturales en la Sierra Norte*, 18-20 de julio, Quito, 2002, pp. 1 y SALAMEA, Lucía. *Transformación de la hacienda y los cambios en la condición campesina*, PUCE / CLACSO, Master en Sociología Rural, 1978, pp. 58.

²³ El Inca en Pesillo, Tierra Libre en Moyurco, y Pan y Tierra en La Chimba; todos ellos en Cayambe. Cabe apuntar aquí que tanto obreros como campesinos, a pesar de las restricciones del sistema de hacienda, tenían el derecho constitucional de formar sindicatos.

comunista) a través del apoyo que sus miembros prestaron a las luchas de los trabajadores del agro.²⁴

Durante el segundo semestre de 1930 ya se registra en Cayambe una creciente organización rural en las haciendas, que desembocó el 30 de diciembre de 1930 en una declaración de huelga y un levantamiento por parte de los indígenas de Pesillo y Moyurco, que fue acompañado por un pliego de peticiones que contenía diecisiete demandas.²⁵ Éstas repetían los reclamos que se habían formulado cuando la creación de los sindicatos,²⁶ y por primera vez se incorporaba la demanda de remuneración del trabajo femenino y la supresión de toda clase de maltratos y abusos sobre las mujeres indígenas. Ninguna de estas peticiones trataba asuntos étnicos pero, aunque no se explicitaba, todo el pliego de peticiones descansa sobre una ideología étnica y con la voluntad de definir un espacio propio en la sociedad ecuatoriana. Y si bien específicamente se hace referencia a las mujeres a través de la cuestión del salario, no se vislumbra ni un discurso elaborado, ni ninguna perspectiva concreta en cuestiones de género.

El gobierno de Isidro Ayora reprimió la huelga que duró tres meses, sin atender a las peticiones, aunque se vio obligado a dictar un decreto²⁷ ordenando el pago de las casas campesinas destruidas y el pago de los salarios (aunque dichos decretos en la

²⁴ *El Partido Comunista del Ecuador (PCE)* fue fundado como *Partido Socialista del Ecuador (PSE)*. El partido fue ganando relevancia en la política ecuatoriana alcanzando su punto álgido en las elecciones de 1944 obteniendo 15 de los 85 escaños de la Asamblea Nacional; de este modo, obtuvo el Ministerio de Educación y Nela Martínez sería la primera mujer diputada en la historia del país.

²⁵ BECKER, Marc. Op.Cit., pp. 3.

²⁶ Aunque con novedades como el fin de la práctica tributaria de la iglesia mediante la recolección de diezmos (la décima parte de la producción agrícola) o el fin de la práctica que exigía a los indígenas prestar sus servicios personales en la casa del hacendado. Cabe señalar que las prerrogativas con las que había contado la Iglesia se habían ido conteniendo previamente. En concreto, *la Ley de Patronato* (1899) y *la Ley de Cultos* (1904) le pusieron límites al poder de la Iglesia; la Ley de Beneficencia expropió los bienes de la Iglesia, que pasaron a la Asistencia Pública.

²⁷ Ayora, fue elegido como Presidente de la República a través de la *Asamblea Constituyente*, formada en diciembre de 1928, y que expidió la *XIII Constitución de la República*. En materia de garantías

práctica no se cumplieron). Pese al abrupto final de la huelga, se sentaron las bases para el inicio de protestas en otros lugares del país, que fueron la canalización del descontento que se experimentaba en otras provincias y haciendas;²⁸ un hecho que expone cómo empezaban a integrarse dentro de los objetivos de los procesos organizativos, cambios que afectaban a toda la sociedad. Por primera vez, las acciones con una base amplia buscaban alterar los equilibrios políticos y sociales de poder. De esta manera se unificaron las luchas locales más allá de las fronteras parroquiales de Cayambe, hasta convertirlas en un fuerte movimiento cantonal que puso a sus actores sociales en contacto con movimientos semejantes en todo el Ecuador.²⁹

Esta canalización de descontentos e inconformidad indígena - campesina también tuvo como referencia la caminata iniciada hacia Quito el 10 de marzo de 1931 por parte de 141 indígenas de Cayambe con el fin de presentar sus peticiones directamente al gobierno.³⁰ En este grupo se contabilizaban cincuenta y siete mujeres, una circunstancia que materializaba el carácter amplio del proceso que se encaraba. Es decir, no se trataba de afrontar sólo la situación inmediata sino el cambio de modelo de estado – nación y el rol de las poblaciones indígenas y campesinas en su interior. Asimismo, con esta participación también se empezaba a alterar el papel que las mujeres habían tenido en todo el proceso. Tanto durante como después de la huelga, se cimentó esta visibilización femenina y tras la caminata de 1931, empezaron a encabezar las siguientes Comisiones a Quito, y fueron las encargadas de entrevistarse con las autoridades. Especialmente

constitucionales cabe destacar, a efectos de este artículo, la consagración del voto de la mujer y la representación de las minorías políticas. Ayora renunció a la presidencia el 24 de agosto de 1931.

²⁸ Para un registro preciso del número de acciones a las que se hace referencia, ver: ROSERO, Fernando. *Levantamiento indígena: tierra y precios*, CEDIS, Saint – Upéry, Quito, 1990 e IBARRA, Hernán. “La comunidad campesina / indígena como sujeto socio-territorial”. *Ecuador Debate*, n° 63, Quito, 2004, y IBARRA, Alicia. *Los indígenas y el estado en Ecuador*, Ediciones Abya-Yala, Quito, 1992.

²⁹ Ecuador se divide en 24 provincias, subdivididas, a su vez, en cantones y parroquias. Cayambe es uno de los ocho cantones de la provincia de Pichincha y se divide en ocho parroquias.

³⁰ Tránsito Amaguaña, una de las lideresas de Cayambe hizo veintiséis caminatas como éstas a pie hasta Quito. RODAS, Raquel. *Tránsito Amaguaña: su testimonio*, CEDIME, Quito, 1987, pp. 42.

destaca el protagonismo adquirido por Tránsito Amaguaña³¹ y Dolores Cacuango.³² Estos liderazgos dieron a las mujeres indígenas la posibilidad de “construirse” a sí mismas por fuera de los esquemas de la “sociedad dominante” y también fuera del propio mundo indígena, a través de un proceso reivindicativo que intentaba restablecer espacios de autonomía que se habían ido perdiendo en el pasado.³³ De este modo, las lideresas indígenas y campesinas, de manera específica, habrían empezado a generar y ostentar una capacidad agencial y de resistencia, usualmente ignorada y desconocida.³⁴

Resulta complejo establecer de un modo claro cómo se produce esta emergencia y el porqué de la consolidación de las mujeres indígenas como lideresas de los procesos organizativos. Las explicaciones pueden ser diversas y entre ellas se puede señalar que en Ecuador el liderazgo de las mujeres fue estratégico al estar sustentado en la falta de propiedad.³⁵ Al vivir en un ambiente altamente represivo como el de las haciendas, las mujeres tenían una capacidad de movilización mayor que la de sus pares masculinos ya que no accedían a tierras y recursos del patrón. Ello podría explicar, parcialmente, la legitimidad de estas lideresas. Además, el don de la elocuencia era un elemento clave del liderazgo tradicional de las mujeres.³⁶ Dentro de la cosmovisión andina, uno de los roles que se le atorgan a la mujer es el de la preservación del conocimiento, las

³¹ El nombre real de Amaguaña era Rosa Elena Amaguaña. Para mayor detalle sobre la vida e influencia de Tránsito Amaguaña ver: MIÑO GRIJALVA, Cecilia. *Tránsito Amaguaña. Heroína India*, Banco Central del Ecuador, Volumen IV de la Colección *Biografías Ecuatorianas*, 2006 y RODAS, Raquel. *Tránsito Amaguaña: su testimonio*, Comisión Nacional Permanente de Conmemoraciones Cívicas, Quito, 2007.

³² Para mayor detalle sobre la vida de Dolores Cacuango: ICAZA, Jorge. *Dolores Cacuango, Gran líder del pueblo Indio*, Banco Central del Ecuador, 2005.

³³ PRIETO, Mercedes et al. Op.Cit., pp. 164.

³⁴ PRIETO, Mercedes et al. Op.Cit., pp. 168.

³⁵ CRESPI, Muriel. “Mujeres campesinas como líderes sindicales: la falta de propiedad como calificación para puestos políticos”, *Revista Estudios Andinos* 5, n° 1, IFEA, 1976, pp. 165.

³⁶ CERVONE, Emma. *El retorno de Atahualpa Etnicidad y movimiento indígena en Ecuador*. Pontificia Universidad Católica (Quito- Ecuador) Prepared for delivery at the 1997 meeting of the Latin American Studies Association, Continental Plaza Hotel Guadalajara, Mexico, April 17-19, 1997, pp. 18.

tradiciones, etc. Pero este tipo de argumentos también explican de manera muy parcial el porqué de este tipo de liderazgos y su grado de legitimidad.

Paralelamente, un punto clave en el proceso organizativo en la sierra se produjo con la promulgación de la Ley de Comunas en 1937. Dicha ley generó una gran agitación social al incentivar la proliferación de las organizaciones campesinas y sindicales en defensa de sus derechos. De este modo, las comunidades indígenas se ampararon en ella para legalizar su organización social y demandar el acceso a los recursos necesarios para su subsistencia.³⁷ Este proceso sirvió para consolidar liderazgos que ya se habían definido previamente (caso de Dolores Cacuango) y para afianzar otros (caso de Lorenza Abimañay), que tuvieron una gran influencia posterior y acompañaron la creación de las primeras organizaciones de carácter sindical que plantearon reivindicaciones de carácter social y cultural.³⁸

3. La formación de la FEI

En 1936 y en la ciudad de Quito, se reúne la primera Conferencia de Cabecillas Indígenas a la que asisten delegados de todas las provincias. Esta Conferencia deja sentadas las bases para la conformación de la futura organización nacional de marcado tono indígena y campesino. Dicha organización sería conocida como la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), en la que el papel de la mujer indígena campesina volvería a ser crucial.

³⁷Aunque es necesario precisar que la mayoría de legalizaciones de comunas indígenas serranas se registró entre 1965 y 1992 bajo el impulso de la Ley agraria que pedía como requisito para adjudicación de tierras la personería jurídica de las comunidades demandantes. ZAMOSC, León. *Estadísticas de las Áreas de Predominio Étnico de la Sierra Ecuatoriana*, Abya-Yala, Quito, 1995.

³⁸ PRIETO, Mercedes. *Liberalismo y Temor: imaginando los sujetos indígenas en el Ecuador postcolonial 1895-1950*, Ediciones FLACSO sede Ecuador, Quito, 2004, pp. 130.

En 1944, mujeres indígenas y campesinas como las citadas Tránsito Amaguaña, Dolores Cacuango o Nela Martínez, participan directamente en la fundación de la FEI.³⁹ Ésta en 1946 fue reconocida como organismo legal y empezó la tarea destinada a lograr el traspaso de las tierras a los trabajadores. La actividad desarrollada por las mujeres indígenas se tradujo en cargos representativos -Dolores Cacuango fue elegida como primera Secretaria General de la FEI- aunque en ningún momento la Federación se estructuró bajo un discurso específico para ellas.

Es importante señalar que la dirección de movimientos y agrupaciones de la izquierda como *el Partido Comunista del Ecuador* y *el Partido Socialista* fueron claves en la fundación de la FEI. Por ello, desde su nacimiento la FEI integró dentro de sus objetivos, aspiraciones y estrategia política, la conjugación de la alianza obrero – campesina.⁴⁰ Con una cobertura que principalmente se extendía por la Sierra ecuatoriana, la FEI aglutinó a sindicatos, cooperativas y comunas, y asumió ideológicamente la lucha de clases. Los fines de la FEI fueron: a) obtener la emancipación económica de los indios ecuatorianos; b) elevar su nivel cultural y moral, conservando sus costumbres e instituciones; y c) contribuir a la realización de la unidad nacional, y establecer vínculos de solidaridad con todos los indios americanos. Y entre sus líneas programáticas, destacaban: a) la entrega de la tierra al indio como paso inicial a la Reforma Agraria; b) la inmediata elevación del salario de los indios y la lucha por el salario mínimo vital; c) la rebaja de las jornadas y tareas de trabajo, y la prohibición del trabajo de los familiares del peón en beneficio de la hacienda; d) la defensa y

³⁹ Actualmente, la *Confederación de Pueblos Indígenas Campesinos del Ecuador*.

⁴⁰ *El Partido Socialista* fue fundado en 1926 y unos años después *el Partido Comunista*. Bajo su influencia surgieron las primeras organizaciones sindicales del campo y la ciudad. Las organizaciones sindicalizadas del campo estaban “formadas en su mayoría por huasipungueros. Asimismo, al margen de la conducción del Partido Comunista y Socialista, cabe destacar la influencia de la *Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE)*).

afirmación de la tradición cultural indígena mediante la ampliación de la educación bilingüe; e) la inmediata devolución de las aguas y tierras comunales que fueron arrebatadas; f) la ampliación de la democracia en beneficio de los indios, incorporándolos a la ciudadanía mediante el voto de sus habitantes; y g) la consolidación de la unidad de todos los trabajadores de la ciudad y del campo.⁴¹ A pesar del papel que las mujeres indígenas ejercieron en el proceso constitutivo de la FEI y de los cargos que ostentaron, la cuestión de la mujer indígena no se formalizó de ninguna manera como evidencian los listados y ejes presentados previamente. No obstante, los diversos especialistas en la materia no dudan en afirmar la importancia y consolidación de las mujeres indígenas en las posiciones de liderazgo no sólo en la FEI sino también en los procesos organizativos que se fueron desarrollando al amparo de ésta. Y durante gran parte de la siguiente década que sucedió a la fundación de la FEI, Dolores Cacuango *dominó* la Federación;⁴² pero no estuvo sola como mujer dirigente, pues se integraron otras al liderazgo de los sindicatos,⁴³ muchas veces como las principales cabecillas.⁴⁴

Al respecto, desde su nuevo posicionamiento, las exigencias, reclamaciones y reivindicaciones formuladas por las mujeres indígenas y campesinas generalmente

⁴¹ Finalmente la Federación Ecuatoriana declaró que lucharía: por la conservación y ampliación de la democracia ecuatoriana, la preservación de la paz universal, en un ambiente de amistad y cooperación justa entre todos los pueblos, la defensa de la soberanía y la independencia nacional, contra el imperialismo y todas las fuerzas que traten de anularlas y mediante la revisión de todos los tratados y acuerdos internacionales lesivos a ellas.

⁴² BECKER, Marc. "Comunistas, indigenistas e indígenas en la formación de la Federación Ecuatoriana de Indios y el Instituto Indigenista Ecuatoriano", *Iconos - Revista de Ciencias Sociales*, n° 27, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador, Quito, 2007, pp. 140.

⁴³ Junto a la figura de Cacuango, la ya mencionada Tránsito Amaguaña y Angelita Andrango constituyen un trío de mujeres combativas, inteligentes y tenaces que prestaron y se caracterizaron por su liderazgo en ese tiempo. RODAS MORALES, Raquel. *Dolores Cacuango: Gran líder del pueblo indio*, Banco Central del Ecuador, Quito, 2006, pp. 49.

⁴⁴ PRIETO, Mercedes. *Condicionamientos de la movilización campesina: el caso de las haciendas Olmedo-Ecuador (1926-1948)*, Tesis de Antropología, PUCE, Quito, 1978, en CRESPI, Muriel. Op.Cit. se relatan diversos ejemplos en donde, a un nivel local, mujeres indígenas fueron líderes sindicales en organizaciones que se conformaban principalmente por hombres.

priorizaron -y han seguido priorizando en etapas posteriores- las demandas del colectivo indígena sin una especificidad mayor para el caso concreto de la mujer.⁴⁵ En este sentido, el discurso de aquellas que participan en las organizaciones se encuentra marcado por la lucha encaminada a obtener justicia y mejoras para todo el pueblo. Sin embargo, este esfuerzo grupal abrió indirectamente prácticas orientadas a mejorar la vida de las mujeres, que podrían etiquetarse como *prácticas por la equidad de género*, aunque formalmente no se vehiculizaron ni expresaron así.

Buena parte de la explicación la tiene la propia naturaleza bajo la que se constituyó la FEI, pues estuvo restringida a la región serrana y contemplando básicamente la problemática agraria de los indígenas que estaban dentro del sistema de haciendas.⁴⁶ La FEI buscó la eliminación de las formas serviles de producción, la parcelación de los latifundios, el pago de salarios, la disminución de las horas de trabajo y en general la aplicación de la legislación laboral. Sin embargo, no tomó en cuenta la globalidad de los problemas indígenas, esto es, los problemas de discriminación étnica a la que estaban sujetos, y menos aún los problemas que afectaban específicamente a las mujeres indígenas y campesinas. Por este motivo, la organización no alcanzó a tener la representatividad nacional de los indígenas, ni un mayor impacto en otros temas colaterales que reivindicaba, a pesar de los puestos directivos que ocuparon indígenas y más concretamente, mujeres indígenas.

Si bien puede ser aquí un argumento de carácter secundario, no deja de ser pertinente señalar que algunas investigaciones se han preocupado en constatar que la FEI siempre estuvo bajo el control de los agentes externos sobre los que se había

⁴⁵ PRIETO, Mercedes et al. Op.Cit., pp. 148.

⁴⁶ Al respecto BECKER, Marc. Op.Cit., pp. 138. Apunta que la FEI siempre mantuvo su base social en las luchas de los huasipungueros por la tierra, más que todo en las haciendas estatales de la Junta Central de Asistencia Pública (luego Social) en zonas como Chimborazo, Cotopaxi y Cayambe en la sierra central y norte.

apoyado en el momento de su creación (*Partido Socialista, Partido Comunista*,⁴⁷ y *Confederación de Trabajadores Ecuatorianos*).⁴⁸ En este sentido, la influencia de estos agentes habría -aunque fuera mínimamente- influido en los líderes de la *FEI*, en las agendas y en la toma de decisiones, a pesar de que ocuparan dichas posiciones mujeres indígenas y campesinas.⁴⁹ Pero este hecho, en ningún caso supone excluir la porción sea menor o mayor de proyecto indígena que tuvo la *FEI*.

Al margen de las acciones propias desarrolladas por la *FEI*, es a los procesos educativos y formativos desarrollados en su seno, a los que se vincula específicamente el papel del liderazgo femenino. Así, la primera experiencia de este tipo fueron las escuelas sindicales o indígenas de Cayambe. Nacieron en 1945, gracias a un trabajo conjunto entre la *FEI* y Dolores Cacuango, que logró organizar la primera alfabetización bilingüe en este cantón con alfabetizadores indígenas provenientes de la Federación.⁵⁰

La cuestión educativa estuvo al frente de las reivindicaciones y demandas que acompañaron a los procesos organizativos indígenas y campesinos durante décadas.

⁴⁷ La relación que mantuvo la FEI con el Partido Comunista Ecuatoriano se evidencia en trabajos como los de SELVERSTON, Melina. "The Politics of Culture: Indigenous Peoples and the State in Ecuador", en VAN COTT, Donna Lee (ed.) *Indigenous Peoples and Democracy in Latin America*, St. Martin's Press, New York, 1994, y PALLARES, Amalia. *From Peasant Struggles to Indian Resistance: The Ecuadorian Andes in the Late Twentieth Century*, University of Oklahoma Press, Norman, 2002. Además, los líderes indígenas y campesinos a los que se ha hecho referencia anteriormente militaban en las filas de estos partidos.

⁴⁸ La Confederación de Trabajadores Ecuatorianos fue fundada en 1944. Tuvo su apogeo durante la década de los cincuenta, cuando controlaba los sindicatos más importantes del país.

⁴⁹ De todos modos, la ausencia de trabajos sobre la especificidad de la cuestión impiden determinar con precisión cuál fue el grado de influencia que se ha mencionado.

⁵⁰ La acción educativa estaba orientada por el marco filosófico del Partido Comunista. Se comenzó a revalorizar el idioma Kichwa aunque como forma de transición para obtener acceso a la cultura blanco-mestiza- y los valores de la cultura indígena, como el espíritu comunitario. Este tipo de escuela era considerado por los terratenientes como subversivo; algo lógico si se tiene en cuenta la importancia que la educación jugó en el sistema de haciendas. Pero en 1963, el gobierno regularizó esta experiencia integrándola al *Ministerio de Educación y Cultura (MEC)*. Debe enfatizarse también que, por iniciativa propia y sin apoyo del gobierno, en 1945 Tránsito Amaguaña inició las escuelas campesinas, fundando en el área de Cayambe cuatro escuelas bilingües (kichwa-español).

Pero de hecho, no fue hasta el Primer Congreso Ecuatoriano de Indígenas, celebrado en agosto de 1944 en la Casa del Obrero en Quito, cuando se examinaron los problemas que enfrentaban los indígenas, y se diseñaron planes para resolverlos. Ese Congreso aprobó una lista de treinta y tres demandas que abarcaron un amplio abanico de problemas y entre los que se subrayaba la necesidad de educación para adultos y escuelas para niños indígenas.⁵¹ De ahí que pueda afirmarse que los procesos educativos en los cuales se vieron principalmente involucradas las mujeres indígenas fueran no sólo parte de una demanda cimentada históricamente sino también resultado de la celebración del mencionado Congreso. De hecho, este fue uno de los ejes de trabajo que se asociaron directamente a la FEI, que estuvo orientada principalmente a la lucha por el acceso a la tierra y a la educación.⁵² Sería una dinámica absolutamente lógica, si se tiene en cuenta que éstos eran los dos ejes sobre los que se habían construido las relaciones de dominación bajo el sistema de hacienda.⁵³

Como consecuencia, el liderazgo contemporáneo de las mujeres indígenas, está articulado a prácticas ligadas con la educación, los proyectos comunitarios y la representación política. Asimismo, las experiencias de violencia y discriminación que experimentaron las mujeres en los procesos educativos -especialmente, aunque no únicamente, durante la vigencia del sistema de haciendas- las han desafiado a politizar sus identidades como pueblo indígena y como mujeres.⁵⁴ Así, la educación como elemento estratégico de lucha se acompaña de prácticas comunitarias, que muchas veces

⁵¹ E insistiendo en la libertad completa de organización en las comunidades indígenas, el tratamiento humano en las haciendas, la abolición del trabajo forzado, la creación de un Ministerio de Asuntos Indígenas, adhesión al Código de Trabajo, y servicio médico gratuito en las haciendas.

⁵² PRIETO, Mercedes. *Liberalismo y Temor: imaginando los sujetos indígenas en el Ecuador postcolonial 1895-1950*, FLACSO, Quito, 2004, pp. 45.

⁵³ Estos ejes, según GUERRERO, Andrés. Op.Cit., permiten visualizar el contenido de la propuesta y de la lucha emprendida por las lideresas indígenas al tiempo que se justifica la ferocidad con la cual el sistema hacienda se defendió.

⁵⁴ PRIETO, Mercedes et al. Op.Cit., pp. 169.

son heredadas. Estas prácticas permiten legitimar los nuevos conocimientos y el capital cultural logrado a través de la escolarización.

De hecho, la expansión de la cobertura de la educación pública en Ecuador ha estado auspiciada por las demandas indígenas. Durante y especialmente desde fines de la década de 1940, se empezó un proceso de experimentación con formas educativas (el ejemplo más evidente fueron las escuelas sindicales en la zona de Olmedo, provincia de Pichincha) auspiciadas por líderes locales y por maestras normalistas de Quito afiliadas al *Partido Comunista*. En esta misma zona, luego se experimentó con procesos de alfabetización haciendo uso del Kichwa. Desde ese entonces, la educación se convierte en una herramienta para los indígenas, primero en su lucha por la tierra y la propia educación y, después, por el reconocimiento de sus derechos como pueblos y nacionalidades. Por tanto, la experiencia educativa debe ser contemplada como una herramienta estratégica que ha posibilitado directa e indirectamente avances y transformaciones en los modos de acción de y para las mujeres indígenas, al tiempo que las enfrenta a nuevos desafíos. Asimismo, la educación ha sido también la respuesta a la interacción directa con el aparato estatal que requería de un conjunto de nuevas destrezas.

4. La reforma agraria y los nuevos escenarios de futuro

La labor de la *FEI* se fue intensificando tras la década siguiente a su formación abordando los temas que habían estado en el núcleo de su génesis: la tierra y la destrucción de los latifundios y la lucha por la implementación de una *Reforma Agraria*, sin olvidar, aunque en segundo plano, los valores de la cultura indígena. En 1937, la *FEI* y la *CTE*, organizan la primera huelga de alianza obrero-campesino, en donde se logran

la derogatoria a la *Ley de Conscripción Vial*,⁵⁵ la conquista de *El Código del Trabajo*, la *Ley de Comunas*, *Ley de Aguas* y la *Ley de Educación Bilingüe*.

El papel de las mujeres indígenas también se visualiza en acciones situadas fuera del marco estricto de actuación de la *FEI*. Este es el caso, por ejemplo, del papel de Dolores Cacuangó y Tránsito Amaguaña en la creación de la *Federación de Trabajadores Agrícolas del Litoral (FETAL)*, cuya base de actividad se ubicó en la costa ecuatoriana.⁵⁶ De hecho, la década de los cincuenta puede definirse como una época de efervescencia del movimiento campesino - indígena articulado por la *FEI* en la Sierra y la *Federación de Trabajadores Agrícolas del Litoral (FETAL)* en la Costa. Habiendo destacado el papel de las mujeres lideresas indígenas en una y otra, se desprende la relevancia de sus roles en este proceso de escala nacional.

Ya en 1961, la *FEI* organizó una movilización hacia Quito con cerca de 15.000 huasipungueros, como nunca antes había ocurrido en la capital ecuatoriana y con la que,⁵⁷ de una manera más contundente, impulsó el cumplimiento de las leyes laborales y condujo los conflictos huasipungueros al centro del Estado y la escena política nacional. Así, la *FEI* consolidó su papel de mediador de los sujetos indígenas y campesinos que no tenían reconocimiento político jurídico.⁵⁸ A partir de ese año las luchas indígenas se fueron intensificando, particularmente en la sierra ecuatoriana y extendiéndose posteriormente a la Amazonía. Las acciones reivindicativas condujeron, lenta pero sostenidamente, a la constitución de organizaciones indígenas locales, regionales y

⁵⁵ Que obligaba a los indios a construir carreteras gratuitamente para los hacendados.

⁵⁶ ALMEIDA, José. "Luchas Campesinas del siglo XX", en: AYALA, Enrique (ed.). *Nueva Historia del Ecuador*, v. 10. *Época Republicana IV. El Ecuador entre los veinte y los sesenta*, Corporación Editora Nacional, Ed. Grijalbo Ecuatoriana, Quito, 1990, pp. 163-186.

⁵⁷ Para GUERRERO, Andrés, Op.Cit., ese fue el punto de quiebre en lo que después vendría a ser uno de los movimientos indígenas más importantes de América Latina.

⁵⁸ GUERRERO, Andrés. Op.Cit.,

nacionales.⁵⁹ La presión por la tierra ejercida mediante estos procesos (que incluso en varios casos llevó a que los hacendados entregaran los huasipungos), y la necesidad de modernizar el agro para emprender un desarrollo de tipo empresarial, llevó al Estado a la promulgación de la primera *Ley de Reforma Agraria* en 1964.⁶⁰

Si bien podría considerarse que con la aparición de la Ley los sindicatos agrícolas ganaron su lucha de treinta años, el resultado final no puede ser calificado tan positivamente. Es cierto, que como resultado de las medidas de la Ley, algunos campesinos pudieron comprar sus tierras, otros terrenos fueron asignados a cooperativas, y la Ley abolió el trabajo forzado en las haciendas. Sin embargo, podría discutirse si los criterios de reparto fueron realmente los óptimos,⁶¹ e igualmente si se beneficiaron plenamente aquellos que debían. De hecho, la aplicación de la Ley de 1964 sólo favoreció a un sector de la población huasipunguera, que en términos generales, recibió tierras en los lugares menos aptos para la agricultura, más alejados de las vías de comunicación y sin la concepción de programas con recursos destinados a facilitar adecuadamente el trabajo de la tierra. No fue hasta inicios de la década de los setenta,

⁵⁹ LARREA MALDONADO, Ana María. “El movimiento indígena ecuatoriano: participación y resistencia”, *Movimientos sociales y desafíos políticos. Resistencias continentales frente al “libre comercio”*, OSAL-CLACSO, Año V, n° 13 enero-abril, Buenos Aires, 2004, pp. 68.

⁶⁰ En 1973, se promulga una nueva Ley de Reforma Agraria. Entre otros aspectos, dicha Ley tenía, entre sus objetivos, la incorporación de los campesinos y el agro a “la vida nacional”, propiciando el incremento de la producción y obligando al cultivo de tierras ociosas y abandonadas y a la responsabilidad directa de los propietarios en la gestión y administración de sus tierras; es decir, a su reconversión como empresarios bajo amenaza de expropiación o extinción del dominio. La Reforma de 1973 redundó en una ampliación de la superficie agropecuaria del país del orden de cuatro millones de hectáreas hasta 1984. Esa ampliación sirvió para aliviar la presión sobre la tierra en la Sierra y se fundamentó en el desmonte y posterior colonización de la costa noroccidental y de algunas partes de la Amazonía. BRETÓN SOLO DE ZALDÍVAR, Víctor. “Glocalidad y reforma agraria: ¿de nuevo el problema irresuelto de la tierra?”, *Iconos - Revista de Ciencias Sociales*, n° 24, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Quito, 2006, pp. 62.

⁶¹ Por ejemplo, las tierras se repartieron, en algunos casos, según las jerarquías que regían en la hacienda. ZAMOSC, León, Op.Cit.,

que los patrones de tenencia de la tierra, especialmente el monopolio de la tierra por parte de los latifundistas y hacendados de la sierra, empiezan a alterarse.⁶²

Paralelamente y hasta cierto punto, la cuestión de la tierra a pesar de su importancia, había pasado a un segundo plano para parte de la potencial masa crítica que apoyaba el ideario defendido por la *FEI*. Al ampliarse la economía bananera en el Litoral a partir y durante la década de los años cuarenta -en 1948 Ecuador se convierte en el primer exportador mundial de banano- se genera una gran demanda de mano de obra que es remunerada con salarios.⁶³ Esto provoca que acudan muchos indígenas y campesinos a través de fuertes desplazamientos migratorios y que la clase terrateniente,⁶⁴ sobre todo serrana, empiece a perder peso en el manejo del poder local y nacional. Las haciendas se habían ido quedando sin parte de sus trabajadores y los grandes propietarios, de este modo, se vieron desprovistos de la totalidad de la gran fuerza de trabajo que generaba sus riquezas.⁶⁵

Podría argumentarse que la *Ley de Reforma Agraria* supuso un punto de inflexión para la *FEI* con efectos positivos y negativos. En cuanto a los primeros, la experiencia adquirida por sus dirigentes resultó muy valiosa para la formación de las posteriores organizaciones indígenas y la *FEI* fue el ejemplo, la semilla, para el nacimiento de

⁶² ROSERO, Fernando, Op.Cit.

⁶³ Para mayor detalle sobre el desarrollo e impacto de la industria del banano en la economía ecuatoriana. LARREA, Carlos. "El Agroexportador y su articulación con la economía Ecuatoriana durante la Etapa Bananera (1948-1972)", en LEFEBER, Louis (ed.). *Economía Política del Ecuador: Campo, Región, Nación*, Corporación Editora Nacional / FLACSO, Quito, 1985.

⁶⁴ Incluso estos desplazamientos se producen durante la década de los treinta huyendo de las haciendas serranas.

⁶⁵ Si la *Ley de Reforma Agraria* se ha atribuido a las protestas de la *FEI* debería contemplarse también como parte de una estrategia de modernización más amplia perseguida por el régimen militar del periodo 1963 -1966; KOROVKIN, Tanya. "Indigenous Peasant Struggles and the Capitalist Modernization of Agriculture. Chimborazo, 1964-1991", *Latin American Perspectives*, Issue 94, v. 24, n° 3, 1997, pp. 25-49. Los esfuerzos de modernización se vieron facilitados por el aumento de los ingresos provenientes de la agricultura de exportación en la costa y la emergencia de una clase media urbana que redujo el poder de los propietarios de haciendas. ZAMOSC, León, Op.Cit., y GUERRERO, Andrés, Op.Cit.,

nuevas organizaciones.⁶⁶ Sin embargo, a partir de la Ley de Reforma Agraria y en referencia a los segundos, su papel se difumina y el proceso se vio acelerado por el hecho de que se corrompiera el sistema cooperativista que la había sustentado, lo que causó que muchos campesinos continuaran viviendo en la pobreza, a pesar de que algunos prosperaron, y ésta situación forzó el abandono de comunidades que se unieron a los miles de desplazados hacia las ciudades y hacia la costa. Por otra parte, las gestiones en relación a la tierra se realizaron en el Instituto *Nacional de Reforma Agraria y Colonización, IERAC*,⁶⁷ lo que hizo perder fuerza a la acción de la *FEI*. La incidencia de otros actores también fue clave en el proceso: entre ellos, la Iglesia. Los empeños de la *FEI* obtuvieron el apoyo de los sectores progresistas de la Iglesia Católica, que a partir de 1962 toma como referencia para su acción evangelizadora los postulados del *Concilio Ecuménico Vaticano II*.⁶⁸ Pero el papel de la Iglesia acabó siendo más relevante: a partir de finales de los sesenta la corriente progresista basada en la teología de la liberación y mayoritaria en casi toda Latino América, lideró las reivindicaciones de los campesinos indígenas de la sierra ecuatoriana para empezar un cabal y capilar proceso de concientización y movilización.⁶⁹

⁶⁶ STORAKER, Fredrikke, Op.Cit., pp. 103.

⁶⁷ Actualmente, Instituto Nacional de Desarrollo Agrario (INDA). Entre sus diversas funciones, el IERAC se encargó de dirigir procesos de colonización y transferencia de tierras. Para mayor detalle sobre la acción del IERAC ver: BENALCÁZAR, Carlos. *Abolición del Trabajo Precario en la Agricultura; el IERAC por dentro*, Ed. Olmedo, Quito, 1971.

⁶⁸ De hecho, la Iglesia de Riobamba, con el Obispo Leónidas Proaño a la cabeza, ya ocho años antes se había pronunciado a favor de las poblaciones indígenas, identificándose con sus anhelos y contra la explotación, el discrimen y la desigualdad que soportaban. Asimismo, dada la importancia que se le ha dado en este artículo a la cuestión educativa, también resulta importante señalar el rol de la Iglesia en los procesos educativos. Como se ha mencionado en las secciones anteriores, la educación formal sirvió a los grupos sociales dominantes para someter, castellanizar y adoctrinar a los indígenas. A partir de 1945 nacieron los primeros programas a través de los que los indígenas empezaron a desempeñar un papel protagónico dentro de la educación formal. Si bien los primeros programas de esta índole fueron impulsados por sindicatos y partidos de izquierda (durante las décadas de 1940 y 1950), a estos esfuerzos se sumaron los teólogos de la liberación (durante las décadas de los sesenta y setenta).

⁶⁹ CERVONE, Emma, Op.Cit., pp. 2. Esto no debe hacer pensar que la Iglesia había mantenido una actitud pasiva previamente sino que se había conducido por otros cauces. Por ejemplo, en 1938 con la fundación de la Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos (CEDOC) y más tarde Confederación de

Indudablemente, el rol desempeñado por las lideresas indígenas de la *FEI* se trastoca, lo que acaba afectando a la organización; aunque no puede afirmarse que esta transformación se deba a los cambios que estaba experimentando la organización. Por ejemplo, Dolores Cacuangó fallece en 1971, Tránsito Amaguaña en 1963 fue detenida y encarcelada.⁷⁰ Estas circunstancias provocaron también que las premisas de género no tuvieran una mayor repercusión en el ideario, visiones y acciones de los posteriores procesos organizativos que desembocan en el movimiento indígena ecuatoriano tal y cómo se le conoce hoy día.

5. Reflexiones y observaciones finales

En las páginas anteriores se ha especificado el rol protagónico de las mujeres indígenas en los procesos de organización sociales y políticos en Ecuador durante la primera mitad del siglo XX. Si bien puede hablarse de acciones y roles protagonizados por éstas, no puede mencionarse el caso de ningún proceso organizativo o alguna reflexión ideológica propia que pueda recibir una etiqueta de *feminista* o *de género*. Estas acciones, con los roles destacados y sus matices, pueden considerarse como feministas en la medida en que sus protagonistas reconocieron que su subordinación no era natural sino determinada por la sociedad y que plantearon objetivos y estrategias para cambiar

Organizaciones Clasistas, la Iglesia influye a través de esta organización en el movimiento popular con el afán de contrarrestar la creciente influencia de la izquierda. A partir de mediados de los 60, amplía el ámbito de su acción al sector campesino indígena por medio de la *Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (FENOC)*.

⁷⁰ Al regresar de la Unión Soviética a donde viajó para asistir a un Congreso (previamente había viajado a Cuba) acusada de recibir dinero y armas rusas para promover la revolución en el país. Este también fue el inicio de múltiples problemas de salud que minaron también el rol protagónico que había tenido hasta el momento aunque su fallecimiento no se produjo hasta 2009.

su condición, aunque específicamente la cuestión de la mujer no fuera precisamente el núcleo de las mismas.⁷¹

En buena parte, esta dinámica, al margen de las circunstancias puntuales, se debe a diversos factores, entre ellos, al hecho de que los movimientos de mujeres, en sentido amplio y en Ecuador, han mostrado dificultades para tender puentes con las mujeres indígenas y sus particulares preocupaciones.⁷² No obstante, durante las últimas décadas y desde el movimiento indígena, se pueden observar esfuerzos por levantar una agenda de las mujeres en el marco de sus luchas por el reconocimiento como pueblos y nacionalidades. Pero es cierto que los movimientos indígenas, si bien no desarrollan una agenda particular orientada a modificar directamente las relaciones de género, propician prácticas orientadas a la equidad de género. Esto es precisamente lo que sucedió durante la primera mitad del siglo XX. Aún más, en muchos casos, las lideresas actuales rechazan de manera explícita una agenda centrada sólo en las mujeres o en las relaciones de género; algo que también se evidencia en la etapa histórica que se ha procurado analizar.

Asimismo, cabe destacar que el énfasis en los derechos como pueblo, que ha caracterizado las últimas décadas al movimiento indígena, y de reivindicación de los derechos de clase en la primera mitad del siglo XX, ha influido en la no generación de una agenda autónoma de las mujeres, aunque al mismo tiempo sí ha posibilitado prácticas por la igualdad de oportunidades, aunque pueda parecer un hecho,⁷³ a priori,

⁷¹ LERNER, Gerda. *The Creation of Feminist Consciousness*, Oxford University Press, 1993, pp. 274.

⁷² PRIETO, Mercedes et al. Op.Cit, pp. 183.

⁷³ MINAAR, Renneé. "Género dentro de un discurso étnico: el ejemplo del movimiento indígena en el Ecuador", en GUADALUPE, León (comp.) *Ciudadanía y participación política*, Abya-Yala, Quito, 1998, se habla de la posibilidad de mirar el fenómeno como una opción estratégica que pospone los intereses de las mujeres con el propósito de fortalecer la lucha por el reconocimiento de los derechos como pueblo, pp. 74.

extraño o contradictorio.⁷⁴ De un modo u otro, los capítulos y procesos históricos reseñados evidencian como se ha producido una alteración del rol de la mujer indígena y campesina si es comparado con el que ostentaba a principios del siglo XX cuando el sistema de haciendas estaba plenamente en vigor. Ahora adopta nuevos roles mucho más allá de aquellos propiamente reproductivos y se asientan intervenciones orientadas a modificar la discriminación de género,⁷⁵ resignificando los roles y valores tradicionales de las mujeres.⁷⁶

Por otra parte, otro de los argumentos que pueden dar explicación a este fenómeno descansa en la propia cosmovisión e ideología andina / indígena, según la cual se consideraría a hombres y mujeres como equivalentes e iguales.⁷⁷ En las partes anteriores de este documento se ha mostrado que, a pesar de existir una hipotética igualdad entre hombres y mujeres indígenas y campesinos, en la práctica, esta teórica igualdad dejaba de ser tal en detrimento de las mujeres. Amparándose en estos y otros aspectos, diversos trabajos han criticado la concepción de la igualdad / complementariedad, y mujeres han mostrado la existencia de un complejo juego de jerarquías en las relaciones de género que cierran opciones a las mujeres indígenas.⁷⁸

⁷⁴ De hecho, en Ecuador, las prácticas y pronunciamientos de las mujeres indígenas confirman que el feminismo no es un lenguaje universal y único para expresar las desigualdades de género y los intereses de las mujeres. PRIETO, Mercedes, Op.Cit., pp. 188. La autora defiende la búsqueda de nuevos lenguajes para luchar por la superación de las desigualdades imbuidas en el conflicto étnico y racial.

⁷⁵ RADCLIFFE, Sarah. "People have to rise up- like the greatest women fighters". The State and Peasant Women in Peru", en RADCLIFFE, Sarah & WESTWOOD, Sally (eds.) *Viva. Women and Popular Protest in Latin America*, Routledge, Londres, 1993, pp. 197-218.

⁷⁶ CERVONE, Emma. "Engendering Leadership: Indigenous Women Leaders in the Ecuadorian Andes", en: MONTOYA, Rosario (eds.). *Gender's Place. Feminist Anthropologie's of Latin America*, Palgrave Macmillan, Nueva York, 2002, pp. 195.

⁷⁷ HARRIS, Olivia. "Complementarity and Conflict: An Andean View of Male and Female", en LA FONTAINE, Jean (ed.) *Sex and Age as Principles of Social Differentiation*, Academic Press, Nueva York, 1978, pp. 34-37.

⁷⁸ El concepto de complementariedad exhorta al carácter armonioso y equilibrado del orden comunitario y al sentido equitativo de las sociedades indígenas. En este marco, se considera que mujer y hombre son interdependientes y que la participación política y económica de cada uno está basada en sus diferentes fuentes de poder. NÚÑEZ DEL PRADO, Daisy Irene. "El poder de decisión de la mujer quechua", *América Indígena*, 35, 1975, pp. 623-630. Esta propuesta sobre el carácter complementario y dual del

Cabe aclarar que la idea de igualdad que subyace en la complementariedad no es necesariamente practicada y entendida por los pueblos indígenas tal y como lo plantea la concepción occidental. El uso de la palabra *igualdad* no es equivalente a la igualdad de los individuos en el sentido occidental. El hecho de ser *igualitario*, en las relaciones andinas se trata del intercambio entre dos grupos de complementariedades en donde hay potencial tanto para la jerarquía como para la igualdad, y hay una negociación constante entre estos estados potenciales.⁷⁹

Dentro de esta perspectiva y generalizando, podría defenderse que a través de mecanismos como la educación, la estrategia angular por la que ha discurrido el accionar de las mujeres dentro de los procesos organizativos indígenas y campesinos ha sido la de prepararse para acceder a puestos directivos. Con esta estrategia, su interés sería el de llevar a cabo una tarea de persuasión para modificar las injusticias de género, pero fundamentalmente tener mayor acceso al entramado de relaciones de poder indígena y de la sociedad en su conjunto. A su vez, este esfuerzo por integrarse en las redes de poder, ha colocado a las lideresas en una posición que les permite reconocer las limitaciones que tienen por ser mujeres para lograr mayor participación en las decisiones comunitarias y políticas.⁸⁰ En este sentido, se estaría aceptando que los roles de las mujeres son diferentes a los de los hombres y que generan desventajas para éstas, pero se arguye que no es el tiempo para modificarlos ya que ello supondría obstaculizar

orden social colectivo abre la posibilidad de mirar las relaciones de género más allá de los cuerpos de hombres-mujeres y sus roles sexuados. RÖSING, Ina. "Los diez géneros de Amarete", en ARNOLD, Denise (comp.). *Más allá del silencio: las fronteras de género en los Andes*, CIASE/ILCA, La Paz, 1997, pp. 77.

⁷⁹CANESSA, Andrew. "Género, lenguaje y variación en Pocobaya, Bolivia", en ARNOLD, Denise. Op.Cit., pp. 237.

⁸⁰PALACIOS, Paulina y CHUMA, Vicenta. "El sistema de formación de mujeres líderes indígenas 'Dolores Cacuango'. La construcción de una utopía", *Rimay* Publicación mensual del Instituto Científico de Culturas Indígenas, 3, 28, 2001.

la posibilidad de seguir avanzando desde una visión colectiva de pueblo indígena. Es decir, se posponen los intereses de las mujeres y sus problemas centrales se enmarcan en el contexto de la discriminación y violencia étnica y en sus derechos como pueblo y nacionalidad. Fundamentalmente esta es la herencia de haber observado los procesos de desigualdad entre indígenas / campesinos en relación al resto de la población dejando de un lado la desigualdad existente entre hombres y mujeres indígenas / campesinos.

En este sentido, las agendas de las mujeres indígenas han mantenido y mantienen un difícil equilibrio entre sus intereses y aquellos del pueblo, dinámica que ayuda a explicar su desencuentro con los movimientos de mujeres. En los últimos años, puede observarse una progresiva flexibilización de los discursos de las mujeres indígenas sobre sus problemas: se oyen voces de indígenas que se declaran feministas, y en el caso ecuatoriano, se observa un esfuerzo por construir un espacio autónomo de mujeres indígenas, articuladas en torno al *Consejo Nacional de Mujeres Indígenas del Ecuador (CONMIE)*, que trabajan por la equidad de género en el marco de los derechos de los pueblos originarios.⁸¹

Como conclusión, puede hablarse de éxito por parte de las mujeres indígenas, en particular, y de los procesos organizativos indígena-campesino de la Sierra en general, al lograr definir un movimiento amplio en favor del cambio social que ayudó a definir el futuro de las protestas sociales en el Ecuador. Sin embargo, en términos de género puede hablarse de falencias en la medida en que la participación de la mujer se ha dado bajo formas excluyentes y las voces que han apelado al reconocimiento de género se

⁸¹ REUQUE, Isolde. *Una flor que renace: autobiografía de una dirigente Mapuche*, DIBAM, Santiago, 2002 y RICHARDS, Patricia. "Expandir el concepto de la ciudadanía de las mujeres: la visión del pueblo y la representación de las mujeres mapuches en SERNAM", en FLACSO-CHILE. *Impactos y desafíos de las crisis internacionales, Chile 2001-2002*, FLACSO, Santiago, 2002.

han visto históricamente acalladas frente a la urgencia de las demandas agrarias, primero, y luego identitarias.